

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de febrero de 2026 Hora: 09:18:54

Recibo No. AA26134544

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26134544203DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: MOXACA BREWERY SAS
Nit: 901910697 6 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03913223
Fecha de matrícula: 29 de enero de 2025
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 29 de enero de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:

El empresario MOXACA BREWERY SAS realizó la renovación en la fecha: 29 de enero de 2026.

El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 1.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 80 C 91 18
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: moxacabrewery@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3224194029
Teléfono comercial 2: 3118029270
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Ak 58 No. 129 C 03 Bq 2 Ap 903
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: ad.bolanosb@gmail.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de febrero de 2026 Hora: 09:18:54

Recibo No. AA26134544

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26134544203DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 3224194029
Teléfono para notificación 2: 3118029270
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 29 de enero de 2025 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2025, con el No. 03201795 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MOXACA BREWERY SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social la elaboración, embotellado, distribución y comercialización de cervezas y otras bebidas fermentadas no destiladas, dentro del objeto social se encuentra:- Producción de malta, elaboración de cervezas y otras bebidas malteadas- La elaboración de bebidas malteadas, como las cervezas corrientes, de fermentación alta, negras y fuertes.- La elaboración de malta.- La elaboración de cerveza de baja graduación o sin alcohol. .- El embotellado y etiquetado de bebidas malteadas, siempre y cuando se realice en la misma unidad de producción.- Elaboración de bebidas fermentadas no destiladas, envasado.- La elaboración de vinos.- La elaboración de vinos espumosos.- La elaboración de vinos a partir de mosto concentrado de uva. --. La elaboración de bebidas alcohólicas fermentadas pero no destiladas: sake, sidra, perada, aguamiel, guarapo, chicha, masato, sabajón y otros vinos de frutas y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de febrero de 2026 Hora: 09:18:54

Recibo No. AA26134544

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26134544203DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mezcla de bebidas que contienen alcohol.- La elaboración de vermut y bebidas similares.- La mezcla de vinos.- La elaboración de vinos de baja graduación o sin alcohol.- El embotellado y etiquetado de bebidas fermentadas no destiladas, siempre y cuando se realicen en la misma unidad de producción.- El embotellado y etiquetado de todo tipo de bebidas, si estas operaciones se efectúan dentro del contexto de las actividades de compraventa, como por ejemplo, la compra de vino a granel y envasado del mismo sin transformación.- Maquilado de cervezas y bebidas fermentadas no destiladas.- Embotellado y etiquetado de bebidas fermentadas que no fueran hechas en el sitio si no maquiladas.- Distribución y comercialización de cervezas y bebidas fermentadas.- Otras actividades conexas.- Todas las demás actividades lícitas en Colombia.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$20.000.000,00
No. de acciones : 200,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$11.700.000,00
No. de acciones : 117,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$11.700.000,00
No. de acciones : 117,00
Valor nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien no tendrá suplentes.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de febrero de 2026 Hora: 09:18:54

Recibo No. AA26134544

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26134544203DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 29 de enero de 2025, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2025 con el No. 03201795 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Bolaños Barbosa Angie	C.C. No. 1073428404
Legal	Daniela	
Principal		

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 29 de enero de 2025, inscrito el 30 de enero de 2025 bajo el número 03201823 del libro IX, comunica el accionista único:

Bolaños Barbosa Angie Daniela

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 1103 1102 8292

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 29-01-2025

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de febrero de 2026 Hora: 09:18:54

Recibo No. AA26134544

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26134544203DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 1103
Actividad secundaria Código CIIU: 1102
Otras actividades Código CIIU: 8292

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 1103

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de febrero de 2026 Hora: 09:18:54**

Recibo No. AA26134544

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26134544203DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de enero de 2025. Fecha de envío de información a Planeación : 30 de enero de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO